

Se han encontrado profesionales "muertos en los baños de las clínicas o de los hospitales de Chile", dice anestesiólogo chileno

# Anestesiista argentino fallece por sobredosis y detienen a dos colegas por robar el fentanilo y propofol que lo mató

Comenzaron a circular audios de juntas denominadas Propo Fest, fiestas en las que un grupo de médicos usaban fármacos robados en hospitales para drogarse.

JOSÉ PÉREZ

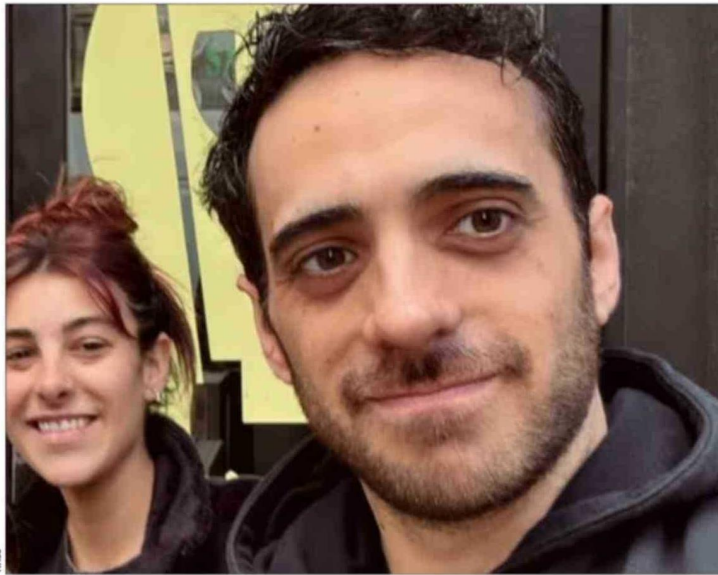
Una vía de administración médica estaba conectada a su pie derecho; había insumos de inyecciones, un celular bloqueado, propofol y fentanilo. Esto fue lo que encontró el 20 de febrero la policía de Palermo, junto al cuerpo inerte de Alejandro Zalazar, un anestesiista argentino de 31 años.

Alejandro trabajaba en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y había sido residente del Hospital Rivadavia, ambos públicos, pero las drogas encontradas en su domicilio provenían del Hospital Italiano de Buenos Aires. El propofol y el fentanilo son fármacos que se administran por vía intravenosa en estudios endoscópicos y cirugías. Se implementa mediante bombas de infusión que regulan la cantidad suministrada al paciente, por lo que una administración indebida puede generar peligrosas apneas, las que requieren asistencia ventilatoria inmediata.

Ambos fármacos no son de venta libre ni farmacéutica, solo de uso interno en hospitales, por lo que se abrió un procedimiento dentro del Hospital Italiano, lo que terminó con Hernán Boveri, anestesiista de planta, y Delfina Lanusse, residente de tercer año, son presuntos responsables del robo de propofol y fentanilo. Ellos, ahora imputados, eran los encargados de administrar por vía intravenosa antes de cirugías u otros procedimientos médicos los fármacos.

## Arista policial

La autopsia confirmó que el anestesiista falleció producto de una congestión, edema pulmonar y edema meningoencefálico, a raíz del consumo de propofol y fentanilo, consignó Infobae. Su celular, una pieza clave



Hernán Boveri, anestesiista de planta, y Delfina Lanusse, residente de tercer año, son presuntos responsables del robo de propofol y fentanilo.

para destrabar las circunstancias que rodearon el fallecimiento del médico, estaba bloqueado, por lo que se solicitó la colaboración de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal, perteneciente a la oficina del Ministerio Público Fiscal.

El diario "La Nación" tuvo acceso a los documentos judiciales; en la denuncia se precisa que los anestésicos eran consumidos "fuera del acto médico, sin indicación clínica, sin monitoreo y en ámbitos ajenos a cualquier práctica asistencial". El 23 de febrero y días más tarde, se ordenaron tres allanamientos a cargo de la División de Organizaciones Criminales de la Policía de la Ciudad.

A Hernán Boveri y Delfina Lanusse se les prohibió el contacto entre ambos, así como la posibilidad de salir del país. Los hechos que se les

imputan se habrían extendido desde 2023 hasta mediados de febrero de 2026. Por su parte, el 30 de marzo, el Hospital Italiano informó que "se tomaron todas las medidas necesarias para analizar lo sucedido, actuar con las personas involucradas y generar procedimientos para prevenir hechos similares en el futuro". También detalló que, en paralelo a la investigación judicial, se iniciaron acciones judiciales internas y que todas las personas involucradas en el caso ya no desempeñan funciones en la institución.

## Las Propo Fest

En medio del caos de la muerte de Alejandro Zalazar, comenzaron a circular audios por redes sociales y mensajes de WhatsApp en los que se relatan presuntas prácticas irregulares vinculadas al uso de anestésicos, según El País.

En estos audios se mencionan las Propo Fest, fiestas en las que un grupo de anestesiistas y residentes de distintos hospitales de la ciudad de Buenos Aires usaban fármacos robados de sus lugares de trabajo para drogarse. Según se expone en estas versiones, que no forman parte del expediente judicial, los medicamentos eran administrados mediante bombas de infusión y había una persona encargada de "ambupear", es decir, de ventilar manualmente a quienes sufrían apnea como consecuencia del consumo. En estos registros informales sin confirmación judicial, se afirma que "el fallecido había ido alguna vez a esas reuniones".

La autopsia confirmó que el anestesiista falleció, a raíz del consumo de propofol y fentanilo.

**"La adicción a estos medicamentos es una realidad en Chile"**

"La adicción a drogas como el fentanilo, el propofol, la morfina, la ketamina u otros medicamentos, también es una realidad que existe en Chile", confiesa el doctor Renato Chacón, anestesiólogo y expresidente de la sociedad de anestesiología de Chile. "Aunque esto no es una cosa que está circunscrita solamente a los anestesiistas son ellos los que corren un riesgo mayor por estar en contacto directo con los medicamentos. Se han encontrado técnicos de enfermería y enfermeros muertos en los baños de las clínicas o de los hospitales, producto de sobredosis de drogas", dice.

"Por ello, existe en la Sociedad de Anestesiología de Chile una comisión de salud laboral, donde uno de los temas que se trata es los anestesiólogos que han sido identificados como adictos y en los cuales se ha hecho un tratamiento muy complejo y muy largo que parte por separar al médico de la especialidad para que no esté al acceso de la droga", explica.

"Esta rehabilitación cuenta con éxitos y fracasos. Han habido colegas que han logrado salir de la adicción y se han reincorporado a la práctica laboral y hay otros que no han logrado hacer eso o incluso hay algunos que han recaído; cuando un adicto recae, la probabilidad de que muera producto de sobredosis es muy alta". Y añade: "No hay una legislación que diga qué se hace con esa persona. En mi opinión, no está suficientemente bien abordado desde el Ministerio de Salud porque una persona que es adicta y anestesiista, lo lógico sería que no siguiera ejerciendo esa especialidad, porque tener a un anestesiista adicto es como tener al gato cuidando la carnicería. Nosotros tenemos acceso a esos medicamentos todos los días".